

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"CARVAJALTRANS CARGA PESADA S.A."**

En la ciudad de Quito, diez de marzo del año dos mil veinte siendo 10.00 A.M. en el domicilio de la compañía CARVAJALTRANS CARGA PESADA S.A., ubicada en la calle Manuel Najas OE 1-346 y Joaquín Mancheno, se encuentran reunidos los accionistas, señores

ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE %	N- ACCIONES DE \$ 1
Tramaco Express Cia. Ltda. (Antonio Cedeño-Gerente General)	\$480,00	60%	480
Carvajal Mena Julio Gerardo	\$80,00	10%	80
Carvajal Carrera Pablo Enrique	\$80,00	10%	80
Carvajal Carrera Marcela Guadalupe	\$80,00	10%	80
Carvajal Carrera Adriana Edith	\$80,00	10%	80
TOTALES:	\$ 800.00	100%	800

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

La junta preside la Señora Adriana Carvajal y actúa como secretaria la señora Marcela Carvajal.

La Presidencia luego de verificar el quórum con la presencia de la totalidad de los socios, estando presente el 100% del capital social, declara instalada la junta general ordinaria de socios con carácter de universal y procede a leer los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2.019**
- 2. Conocimiento del informe de Gerencia**
- 3. Conocimiento del informe de Comisario**

El presidente de la sesión y de la compañía lee los puntos detallados y procede en el orden puntualizado anteriormente:

1. Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2019.-

La Presidencia pone en conocimiento y consideración de la Junta los Estados de Situación y Resultados del año en mención los cuales no tiene movimiento de ventas,

El Gerente General de la compañía pide la palabra al Presidente de la sesión con el ánimo de poner en consideración de los socios de la compañía, como en efecto lo hace, la aprobación del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019 presentados por el Contador General de la compañía señor Edison Pallango, a la Gerencia General.

Los socios luego de varias deliberaciones proceden a votar respecto de este punto del orden del día, habiendo sido previamente informados por el Secretario que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se compute en la votación.

El Secretario de la Junta solicita que los socios ejerzan su derecho de voto, uno a uno en voz alta, y habiendo sido escuchados y entendidos por todos, el Secretario proclama que los socios por unanimidad aprueban íntegramente tanto el balance como la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019 presentados por el Contador General de la compañía al Gerente General de la misma.

2. Conocimiento de los informes de Gerencia. -

El Presidente de la sesión y de la compañía concede la palabra al Gerente General de la compañía, quien entrega su informe a los socios respecto del ejercicio económico 2019, para conocimiento y aprobación de la junta.

Recibido el informe por parte de los socios que fue presentado por el Gerente General de la compañía, el Presidente de la sesión quien dirige la misma, consulta si existe alguna observación a dicho informe, no existiendo ninguna intervención por parte de los socios, el Secretario procede a tomar la votación de inmediato, sin que antes proceda a informar a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se compute en la votación.

El Secretario de la Junta solicita que los socios ejerzan su derecho de voto, uno a uno en voz alta, y habiendo sido escuchados y entendidos por todos, el Secretario proclama que los socios por unanimidad aprueban íntegramente el informe referente al punto número uno del orden del día.

3. Conocimiento de los informes Comisario. -

Por secretaría se da lectura a los informes presentados por Chasi Hernandez Victor Hugo, Comisario Principal de la compañía, los mismos que son APROBADOS sin observaciones por la Junta.

No existiendo otros puntos del orden del día la Presidencia concede unos treinta minutos para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria es leída, aprobada y firmada por todos los socios presentes que representan el 100% del capital social.


Antonio Ricardo Cedeño - Gerente General
TRAMACOEXPRESS CIA. LTDA.
ACCIONISTA
Julio Gerardo Carvajal Mena
ACCIONISTA
Marcela Guadalupe Carvajal Carrera
ACCIONISTA
Adriana Edith Carvajal Carrera
ACCIONISTA
Pablo Enrique Carvajal Carrera
ACCIONISTA
Adriana Edith Carvajal Carrera
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Marcela Guadalupe Carvajal Carrera
SECRETARIA DE LA JUNTA

